

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de agosto de 2025

## Destaca Onexpo trabajo conjunto con el gobierno federal

1

**La Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) destacó la colaboración con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en distintas materias**

En un comunicado, el organismo destacó que la presente administración se ha centrado en generar un mercado de combustibles caracterizado por la **justicia energética y la sostenibilidad del sector**.

En materia administrativa, el organismo subrayó la labor de la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**, ante el establecimiento y el desarrollo continuo de mesas de trabajo en materia de simplificación administrativa y regulatoria que se traduzcan en reducción de costos, gastos y plazos de respuesta de las autoridades, todo esto en beneficio de una mayor certidumbre jurídica y operativa de los regulados.

Además, resaltó el **esfuerzo de Pemex y de los participantes de la iniciativa privada** que de manera conjunta garantizan el abasto y suministro nacional de combustibles.

*“Reiteramos el compromiso de colaboración de la iniciativa privada con todas las autoridades federales en las acciones para el combate al mercado ilícito de combustibles. Reconocemos el esfuerzo y coordinación en esta materia, mismo que ha permitido una cifra histórica de decomisos de hidrocarburos ilegales”, señaló.*

Por otra parte, el organismo representante de los gasolineros consideró exitoso el **mecanismo para la estabilización del precio de la gasolina**, gracias a la participación voluntaria y comprometida de las empresas privadas y al esfuerzo conjunto del Gobierno que ha hecho posible generar beneficios a la población.

*“Como organización con más de 39 años de trayectoria, reconocemos la apertura al diálogo del actual Gobierno Federal para la construcción de acuerdos en beneficio del país, de la economía social, de un mercado sustentable y competitivo”, concluyó el organismo. EAD*

## Unen esfuerzos CFE y Caname para atender casos de emergencia de forma inmediata

**CFE tendrá acceso inmediato a materiales y servicios críticos para reestablecer el servicio eléctrico, así como información en tiempo real sobre disponibilidad de insumos**

La **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** tendrá **acceso inmediato** a materiales y servicios críticos para reparar infraestructura y reestablecer el servicio de electricidad **en casos de emergencia**, como huracanes, tormentas y otros fenómenos climáticos.

Para ello, este martes la empresa eléctrica estatal firmó un **convenio de concertación** con la **Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname)** que incluye, además, la posibilidad de que la CFE cuente con información **en tiempo real** sobre la disponibilidad de insumos, inventarios y servicios en todo el territorio nacional.

*“De esta manera, se reducirá el tiempo de respuesta y se garantizará que hospitales, escuelas, comercios y hogares recuperen el suministro eléctrico lo más pronto posible”, expusieron ambas instancias en un comunicado conjunto.*

El convenio fue firmado por la directora de Administración de la CFE, **Yesica Luna Espino**, y el subdirector de Contratación y Servicios, **Rodrigo Espíndola Parra**, junto con el presidente del Consejo Directivo de la Caname, **Aquiles Manuel López Marín**.

*“Con esta firma, refrendamos nuestro compromiso con la población mexicana: la electricidad no se detiene, ni siquiera frente a los desastres naturales”, destacaron representantes de las dos instituciones. EAD*

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de agosto de 2025

## 2 Participará la secretaria de Energía en la Tercera Plenaria de Morena en el Senado

El evento está previsto para el jueves 28 de agosto en la antigua sede de la Cámara de Senadores

La próxima semana se llevará a cabo la **Tercera Plenaria** de la fracción parlamentaria del partido **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** en el Senado de la República, en la que se encuentra programada una Mesa de Trabajo en Materia de Energía encabezada por la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**.

De acuerdo con la agenda, esta Mesa, de un total de seis, se desarrollará a partir de las **17:40 horas** del jueves **28 de agosto** en la antigua sede de la Cámara de Senadores, ubicada en Calle Xicoténcatl 9, Centro Histórico de la Ciudad de México.

La Plenaria, además, tendrá lugar a cuatro días de la toma de posesión de la persona que sea designada como **presidente de la Mesa Directiva** de esa Cámara para el periodo **2025-2026**, en sustitución del senador morenista **Gerardo Fernández Noroña**.

Mientras tanto, continúan las versiones de que para esta responsabilidad podría ser elegida su correligionaria, la senadora **Laura Itzel Castillo Juárez**, actual presidenta de la Comisión de Energía.

Cabe recordar que el propio Fernández Noroña expresó hace aproximadamente un mes su intención de reelegirse para este cargo, pero precisó que si Castillo Juárez fuera electa, él “daría un paso al costado”, con lo que dio a entender que **respetaría la decisión del partido**.

Programa de trabajo

La Tercera Plenaria del partido oficialista en el Senado también contempla un desayuno de trabajo con la secretaria de Gobernación federal, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, para después comenzar una Mesa de Trabajo en materia de política exterior con el canciller, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez**.

A las 11:20 horas está programada una Mesa de Trabajo con el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubón** y, posteriormente, a las 12:10 horas otra Mesa en materia jurídica con la consejera jurídica de la Presidencia de la República, **Ernestina Godoy Ramos**.

Sobre Seguridad Ciudadana se prevé otra Mesa con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**.

Para la comida, a las 15 horas, los senadores morenistas escucharán a la presidenta nacional de su partido, **Luisa María Alcalde Luján** y, después, asistirán a una Mesa de Trabajo con el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Édgar Abraham Amador Zamora**. EAD

## La justicia social también es energética: Luz Elena González Escobar

En una colaboración para *El Financiero*, la Secretaria de Energía expuso los resultados de la política social de la 4T que incluyó a **187 mil personas** adicionales al servicio eléctrico

Actualmente **187 mil personas** más cuentan con servicio eléctrico, mismas que fueron incorporadas durante los últimos seis años, destacó la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**.

Esto, afirmó, implica una reducción de **37.5 por ciento** en el total de personas con carencia de energía en los lugares más apartados del país.

*“Este avance es importante y aún más, es vital porque la luz en el hogar no solo trae mayor comodidad, sino que permite realizar las actividades más esenciales como mantener frescos los alimentos, trabajar en casa, hacer tarea, tener acceso a información, refrescarse en épocas de calor, entre muchos otros. Justicia energética es mejorar la existencia de la gente”,* apuntó.

En una colaboración publicada este miércoles en el diario *El Financiero*, la titular de la Secretaría de Energía (Sener) hizo referencia a los recientes números sobre el índice de pobreza del país, dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que indican que entre 2018 y 2024, **13.4 millones de personas** en México salieron de la pobreza, lo que representa **29.6 por ciento** de la población.

Lo anterior, gracias a las políticas de la Cuarta Transformación por las que, a diferencia de las políticas neoliberales, *“México ha dejado de producir... pobres”*.

Estos y otros datos son resultado de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2024, difundida por el Instituto.

Bajo el título **“La Justicia social... también es energética”**, González Escobar retomó las palabras de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quien calificó estos resultados como una hazaña.

*“Dentro de ese cambio profundo destaca, por supuesto, el incremento sostenido del ingreso por trabajo (el aumento de los salarios mínimos), pero hay un dato que me parece, debo destacar en el actual debate público: la reducción, también de la pobreza energética”,* subrayó la Secretaria.

Rinde más dinero de los hogares

En su colaboración, la responsable de la política energética del país destacó que la reducción de la **pobreza energética** no debe verse de una manera aislada. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de agosto de 2025

3

**No hay desabasto de gasolinas, son retrasos en las entregas de piperos, confirma Onexpo**

**Deuda de Pemex con piperos sería el problema, compartieron fuentes cercanas al asunto**

El país **no está enfrentando un problema de desabasto de gasolinas**, sino que se están presentando retrasos en el servicio de entrega del producto por parte de los piperos a las estaciones de servicio, confirmó la **Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo)**.

De acuerdo con sus registros a partir de lo que le han reportado varios de sus socios en todo el país, la falta de combustible en gasolineras se debe a **retrasos en las entregas mediante auto-tanque**, conocidos como “pipas”.

La Onexpo bajo la presidencia de **Enrique Felix Robelo** explicó que el término desabasto se refiere a la ausencia de producto en toda o gran parte de la cadena de valor de las gasolinas y del diésel –producción en las refinerías y en las Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR), incluyendo la importación–, pero precisó que en este momento no es el caso. **Hay abasto, pero hay retrasos u omisiones en algunas partes del país, añadió.**

Desde el día de ayer, consumidores y medios de comunicación comenzaron a informar sobre gasolineras que **no han tenido combustible**.

Esta mañana, la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, se refirió al tema y dijo que había desabasto en algunas zonas del país, **principalmente en Chiapas** desde la semana pasada.

*“No es que no haya combustibles. Sí está llegando combustible, pero sí hay por ahí un problema con los piperos, pero ya está por resolverse. Especialmente Chiapas, pero se va a resolver. Ya lo trae la Secretaría de Energía, Pemex, todos”, afirmó.*

De los dos tipos de combustible, la Magna con 87 octanos y la Premium con 91 octanos, **la primera es la que más ha faltado** en las gasolineras por ser la de mayor consumo y precio generalizado.

Además de Chiapas, en algunos municipios de **Nuevo León**, incluida su capital, Monterrey; **Estado de México** y **Ciudad de México** también se han observado gasolineras que no cuentan con producto para venta al público.

Con todo, el número de estaciones de servicio que no han tenido producto para venta **es bajo** en proporción a las 13 mil 400 que operan de manera formal en el país.

Esta no es la primera vez que ocurre una situación similar. En marzo pasado, el estado de **Puebla** también se vio afectado por retrasos u omisiones en la entrega a algunas gasolineras.

Parte del servicio de reparto de combustible en el país mediante los auto-tanques está dado a un particular mediante la figura de **arrendamiento financiero**. Este esquema se utilizó en 2019 para transportar gasolinas en sustitución del transporte por ductos, **en el contexto de la lucha contra el robo de este producto**, llamado popularmente “huachicol”.

La administración de entonces, a cargo del ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**, arrendó alrededor de **650 pipas** para el transporte de las gasolinas; sin embargo, la estrategia también provocó retrasos en las entregas a las gasolineras que derivó en largas colas de automovilistas en algunos puntos del país.

A solicitud de este medio, Petróleos Mexicanos respondió que por el momento no tiene más información adicional a la que expuso la presidenta Sheinbaum esta mañana.

Por otra parte, fuentes del sector confirmaron a **Energía a Debate** que los retrasos en las entregas de combustibles se deben a **presiones por parte de los particulares** dueños de los vehículos por **atrasos en los pagos** de la petrolera nacional por este servicio.

Según refieren, ambas partes ya están en conversaciones para liquidar los adeudos, por lo que se prevé que en próximos pocos días **se regularice la distribución de los combustibles. EAD**

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de agosto de 2025

4

## El riesgo de Pemex es riesgo México

La ley de la conservación de la energía dice que ésta no se crea ni se destruye, solo se transforma.

En el caso del riesgo crediticio de Petróleos Mexicanos que ahora la agencia calificadora Moody's puso en revisión para una posible alza, no es la creación de una empresa sólida o la destrucción de sus problemas, solo la transformación en "riesgo México".

Roxana Muñoz, analista de Pemex en Moody's, explicó a El Economista que el llamado Plan Estratégico 2025-2030 lo ven como algo positivo por su coordinación entre el gobierno federal, vía las secretarías de Hacienda, Energía y la banca de desarrollo con la petrolera.

Claro, por ahora es una revisión de la calificación, pero esta firma esperará hasta el tercer trimestre de este año para concluir con la revisión de la calificación una vez que se publiquen los detalles de su llamado Plan Estratégico, incluidas las especificaciones del fondo de inversión para Pemex, que es básico para evaluar su atractivo en los mercados.

La propia Moody's ha advertido que la situación financiera de Pemex es tan precaria que puede afectar directamente la calificación de la deuda soberana de México.

Fitch Ratings, otra de las más reconocidas calificadoras, asegura de una forma más eufemística que México podría tener una calificación más alta si no fuera por el pasivo contingente que implica Pemex.

Y para la calificadora Standard and Poor's no hay mucho que pensar, el riesgo Pemex es riesgo México, porque considera esta agencia que existe una "probabilidad casi cierta" de que el gobierno mexicano brindaría un apoyo extraordinario a Pemex en caso de dificultades financieras.

Pemex recibe de un lado un refuerzo financiero que le ayuda a mejorar su perspectiva de deuda, pero al mismo tiempo esto resalta los riesgos financieros para las finanzas públicas y eso pone la mira en la calificación soberana.

Pemex por ahora recibe esa buena vibra de las finanzas públicas para mejorar su perspectiva de deuda, pero eso hace que se refuercen los reflectores en la propia calificación soberana, porque sigue ausente el cambio estructural.

El apoyo fiscal a Pemex tiene que verse como un fracaso bajo cualquier perspectiva, no hay nada que festejar en el hecho de que una empresa que tendría que ser rentable por definición tenga que sobrevivir con recursos públicos al nivel de poner en riesgo la integridad de las finanzas del Estado.

Por eso, ahora que ya está el daño hecho, y no solo por el régimen actual sino históricamente por décadas, lo importante es volver a intentar una reforma estructural, profunda de la petrolera, como la que trató el gobierno de Peña Nieto, y rescatar lo que se pueda del negocio central de Pemex, en el tamaño que tenga que quedar, con participación privada en ese negocio, para que sea algún día financieramente viable.

Lo que se requiere es más una decisión política que financiera para corregir el rumbo perdido tanto de Pemex, como del negocio energético en México. Porque en no mucho tiempo ese lastre para las finanzas públicas implicará, entre otras cosas, la pérdida del grado de inversión de la deuda mexicana. El Economista



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de agosto de 2025

5

## Apoyo de Pemex no tiene impacto negativo en las finanzas públicas: Fitch

La nota soberana de México en Fitch se encuentra en el nivel más bajo del Grado de Inversión desde abril del año 2020.

El nuevo [apoyo financiero](#) del gobierno mexicano a la petrolera estatal **Pemex** tiene un impacto neutro para la solvencia soberana, de acuerdo con la calificadora **Fitch**.

“El respaldo del gobierno federal a la petrolera pone de relieve las presiones ya incorporadas de tiempo atrás en la calificación soberana que es “BBB-/perspectiva estable”, subrayaron.

La nota soberana de México en Fitch se encuentra en el nivel más bajo del Grado de Inversión, a un solo escalón de los emisores de bonos especulativos, desde abril del 2020.

Se refieren al **Plan estratégico para Petróleos Mexicanos** que presentó el gobierno federal, que incluye la emisión del fideicomiso **Eagle Funding**, que es la colocación de notas estructuradas precapitalizadas por el gobierno mexicano a favor de Pemex, con vencimiento al año 2030, por un monto de 12,000 millones de dólares.

Así como el nuevo fondo de inversión Pemex, por un valor de 250,000 millones de pesos con el financiamiento de la banca de desarrollo y garantías soberanas.

No obstante a la observación, destacaron que el nuevo enfoque de apoyo brindará beneficios duraderos si va acompañado de una recuperación operativa.

### Pemex ya impactó al balance general de México

De acuerdo con la nota, emitida por el analista soberano Todd Martínez, el apoyo otorgado por el gobierno a Pemex, ya ha afectado el balance general de las finanzas públicas.

Está contemplando los 60,000 millones de dólares que ya inyectó el gobierno federal a la petrolera entre el 2019 y el 2024 así como la reducción de la carga tributaria de la que ha sido objeto en el mismo lapso.

Según la nota, esto contribuyó significativamente a impulsar la deuda del gobierno general que llegó a 54% del PIB en el 2024, desde 40.8% del Producto que representó en el 2018.

Y sin embargo, refirieron que la deuda financiera de Pemex solo se ha reducido ligeramente a 100,000 millones de dólares mientras la deuda con proveedores ha aumentado a 23,000 millones de dólares.

### Espera un plan de más largo plazo

Al interior de la nota destacaron que el nuevo enfoque de apoyo del soberano a Pemex generará beneficios duraderos si viene acompañado de una recuperación operativa que eventualmente favorezca la reducción del apoyo.

Si bien explicaron que el nuevo plan estratégico prevé una selección más rigurosa de proyectos con valor presente neto positivo, comentaron que está centrado en la refinación, lo que consideran será difícil de lograr.

“Los desafíos de Pemex podrían eventualmente afectar el perfil crediticio del gobierno si se requiere mayor apoyo para cubrir las crecientes pérdidas operativas, que incrementaría la deuda soberana sin reducir la deuda de la empresa”.

Y señalaron que tampoco está claro cuan atractivas serán las alianzas público privadas en proyectos upstream para las empresas. El Economista



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de agosto de 2025

6

## Moody's podría subir dos peldaños la nota de Pemex

Desde el B3 con perspectiva negativa que tiene hoy, el cambio dependerá de los detalles que se den a conocer sobre sus próximas operaciones en los próximos 60 a 90 días.

La agencia calificadora Moody's Ratings puso en revisión para una posible alza la calificación de **Petróleos Mexicanos** (Pemex), con miras a subirla de uno a dos niveles desde el B3 con perspectiva negativa que tiene hoy. El cambio dependerá de los detalles que se den a conocer de la implementación del **Plan Estratégico 2025-2030** de la estatal en los próximos 60 a 90 días.

“El Plan Estratégico creemos que es algo positivo desde el punto de vista de que se ve una mejor coordinación entre la federación, Hacienda, la Secretaría de Energía, Pemex y la Banca de Desarrollo. Tenemos un cambio en la manera en la que la federación está respaldando a la compañía, hay un **respaldo mucho más estratégico**, mucho más fuerte”, explicó a **El Economista** Roxana Muñoz, analista de Pemex en Moody's.

La nota de Pemex se conforma tanto del riesgo intrínseco de la propia empresa, como del perfil de deuda y del respaldo que tiene del gobierno federal. El año pasado se redujo de muy alto a solamente alto el nivel considerado de respaldo, porque se bajó la tasa impositiva de la empresa, al simplificar los impuestos de exploración y producción a un solo derecho a la utilidad compartida que ha bajado todavía más en 2025, llegando a 30% de los ingresos por comercialización del crudo y 11.63% en el caso del gas. También se otorgaron compensaciones para distintos pagos y fondeos del gobierno a la estatal.

Si bien, el riesgo propio de Pemex se mantiene, dependerá en buena medida del **perfil de deuda** en que se logre ubicar a la petrolera del Estado una vez que se implementen los cambios anunciados dentro del Plan Estratégico hace dos semanas. Entonces será necesaria una evaluación de cómo se estructuran los pagos en el corto plazo de los pasivos con vencimientos más próximos, de 2026 y 2027, y la deuda a proveedores de la firma.

“Dependerá de qué tanto vemos que Pemex hace ajustes con los bancos, va a seguir siendo deuda de Pemex. El tema es que vamos a tener un cambio de perfil de deuda de corto plazo a deuda de mediano o largo plazo. Eso puede ser una **mejora para el capital de trabajo de Pemex**”, aseguró Roxana Muñoz.

También será importante para el cambio de calificación crediticia de la petrolera del Estado que pronto se den a conocer definiciones claras sobre cómo se usarán los 12,000 millones de dólares que Hacienda obtuvo para la capitalización de la empresa.

Por último, están los **proyectos productivos de Pemex**, sobre todo en lo relativo a exploración y producción de hidrocarburos, aunque también en refinación y transformación de combustibles. En ello el rol de la banca de desarrollo será primordial en las próximas semanas.

Moody's espera entonces que se dé a conocer a más tardar en esta segunda mitad del 2025 o a más tardar a inicios del 2026 la adjudicación a privados de **contratos mixtos de exploración y producción de hidrocarburos**, y cómo se comportan los inversionistas ante las propuestas de Pemex en este rubro, para que se pueda así confiar en que los flujos llegarán en el 2030, como se proyecta, en que sí se podrá alcanzar una producción nacional de 1.8 millones de barriles de hidrocarburos líquidos en el país.

“Lo importante será tener claro si se cuenta con liquidez para proyectos productivos y en el uso de los recursos como inversión productiva que dé cierta estabilidad y margen de maniobra Pemex en el mediano y largo plazos”, dijo la analista. **El Economista**



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de agosto de 2025

## El panorama cada vez más complejo para CFE y Altán

7

La semana pasada escribí en este espacio sobre los problemas que está enfrentando el binomio conformado por Altán y CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT) particularmente en el desempeño financiero. A ello, hay que agregar ahora un dato no menor que difundió ayer 18 de agosto, El Economista. Me refiero a la portabilidad numérica, que es simplemente el derecho que tiene un usuario de irse con otro proveedor de servicios de telecomunicaciones, conservando su número telefónico.

Los operadores de servicios de telecomunicaciones utilizan a la portabilidad dentro de sus estrategias de obtención o adquisición de usuarios, tratando de maximizar la atracción de usuarios que ya están siendo atendidos por otros operadores, al mismo tiempo que buscan minimizar la salida de usuarios que ya son clientes hacia otro proveedor de servicios móviles, ya sea porque ese operador les hizo llegar información que les hace pensar que cambiándose de proveedor tendrán mejor servicio o simplemente porque la red que les presta el servicio lo hace de manera deficiente.

Gracias a las estadísticas de portabilidad publicadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, El Economista pudo elaborar una nota en la que se aprecia que la evolución reciente que ha mostrado CFE TEIT no es buena. Ello se interpreta del mal desempeño que se ha venido observando de CFE TEIT en cuanto al número de usuarios que ha tenido que tomar la decisión de dejar de ser clientes de ese operador, para irse con uno distinto, conservando su mismo número telefónico.

Pues bien, mientras que, entre enero y julio de 2024, hubo 5,175 usuarios de CFE TEIT que decidieron irse con otro operador, para el periodo equivalente de este 2025, ese número se incrementó notablemente, pues fueron 25,815 usuarios. De hecho, un dato relevante es que tan solo en julio de este año, 6,219 usuarios de CFE TEIT decidieron irse con otro operador, es decir, en apenas un mes, se fueron más usuarios que los que decidieron irse entre enero y julio del año pasado. Es un signo que tanto en CFE TEIT como en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones no deben subestimar.

La decisión de los usuarios no es por precios, pues se sabe que CFE TEIT ofrece el servicio muy por debajo de los que cobran los tres operadores “tradicionales”: Telcel, AT&T y Movistar. Incluso, los operadores móviles virtuales que también operan a partir de la capacidad que adquieren de Altán, se quejan que la subsidiaria de CFE está distorsionando el mercado al ofrecer un servicio a un precio excesivamente bajo que estaría explicado por una decisión expresa del gobierno de incurrir en pérdidas en la operación de CFE TEIT o por un trato discriminatorio de Altán en perjuicio de todos los demás operadores a los que probablemente les cobre más caro o les ponga condiciones menos favorables que el trato que le da a su nuevo socio.

Entonces, la decisión de abandonar CFE TEIT estaría explicada por la insatisfacción de los usuarios con la cobertura, o la velocidad de la banda ancha que ofrece. A mi juicio, estaría explicada en mayor medida por la pobre velocidad de acceso a internet que suelen recibir los usuarios de CFE TEIT o, mejor dicho, en general los usuarios de todos los OMV que contratan capacidad de Altán.

En las mediciones de velocidad de banda ancha de operadores en México que llevan a cabo empresas como Ookla o nPerf, la velocidad reportada para la red de Altán aparece sistemática alejada de la velocidad que reportan para Telcel, AT&T o Movistar. Así que las señales ya están ahí: la operación de CFE TEIT y Altán será cada vez más desafiante para el gobierno, tanto financieramente como operativamente, y eso que aún tendrían que incurrir en costos enormes para poder llegar a algunos de los millones de mexicanos que aún no son atendidos por ninguna red móvil. ¿De verdad siguen convencidos que es la mejor opción para mejorar la conectividad del país? El Economista